



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

Expediente N° 1465/99.

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION.
Subsecretaría de Cultura.

S/ Proyecto de Decreto- Declarando "Sitio Histórico Provincial" a la Estación ANZOATEGUI.-.

DICTAMEN N° 264/99.

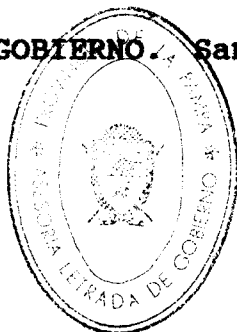
Señor Ministro de Cultura y Educación:

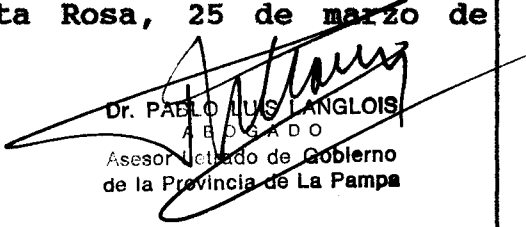
Esta Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que efectuar al proyecto de decreto obrante a fojas 2 de las presentes actuaciones.

En consecuencia, el referido proyecto se encuentra en condiciones de ser suscripto por las autoridades correspondientes.

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO. Santa Rosa, 25 de marzo de 1.999.

MG




Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa